



COMPañÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTARROSEÑA"

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR
TLF: 0983676482 / 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Machala a. 22 de Octubre del 2012

2012 OCT 22 AM 11: 28

Superintendencia de Compañías - ECUADOR

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Machala.

De mis consideraciones.-

Yo, Franklin Fernández Mendieta con # C.I 070083824-6, representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSANTARROSEÑA", quien se constituyó en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DICM.11-0131-1 ABRIL 2011, e inscrita con el N° 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el N° 1357, me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 05 de Octubre del presente año en las oficinas de nuestra institución, el Sr Aguilar Jara Johny Fernando con # C.I 070226980-4, con título de acción # 02, hizo la correspondiente cesión de dos acciones, al Sr. Moscoso Murillo Rory Oswaldo con # C.I 070198202-7.

Sin más que acotar, me despido de usted, agradeciéndole por la atención brindada al mismo, y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Franklin Fernández
GERENTE



Santa Rosa a. 05 de octubre del 2012

Sr.

Franklin Fernández Mendieta

GERENTE GENERAL DE 'TRANSANTAROSEÑA'

Presente.

De mis consideraciones.-

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Johny Fernando Aguilar Jara con #C.I 070226930-4, hago la transferencia de 2 acciones al Sr Rory Oswaldo Moscoso Murillo, con # C.I 070198202-7.

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida, me despido de usted, no sin antes expresarle mi más sincero agradecimiento.

Atentamente:


Johny Aguilar Jara
CEDENTE


Rory Moscoso Murillo
CESIONARIO